



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN, E.P.E. (CDTI) POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CDTI Y DE INNVIERTE"

EXPTE 2/2024 AB (SG/DSP)

A la vista de la memoria de fecha 12 de enero de 2024, elaborada por la División de Sistemas y Procesos, en la que se motiva la necesidad de proceder a la contratación del "Servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económico-financiera del CDTI y de INNVIERTE", esta Dirección General,

RESUELVE

Iniciar el referido expediente de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GENERAL DEL CDTI

Francisco Javier Ponce Martínez